

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1492** *Resolución de 10 de enero de 2023, del Ayuntamiento de Potes (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Cantabria» número 245, de 23 de diciembre de 2022, con correcciones de errores en boletines número 61 (extraordinario) de fecha 29 de diciembre de 2022 y número 2 (ordinario) de 3 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, adscripción a oficinas generales, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, proceso extraordinario de estabilización, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, adscripción a Oficina de Turismo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, proceso extraordinario de estabilización, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo/a, adscripción a Biblioteca Municipal, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, proceso extraordinario de estabilización, en turno libre.

Dos plazas de Operario de Servicios Múltiples, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, proceso extraordinario de estabilización, en turno libre.

Una plaza de Limpiador/a, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso de méritos, proceso extraordinario de estabilización, en turno libre.

Una plaza de Monitor-Socorrista, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, proceso extraordinario de estabilización, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de Cantabria», en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Potes y en la sede electrónica: <http://potes.sedelectronica.es>

Potes, 10 de enero de 2023.–El Alcalde, Francisco Javier Gómez Ruiz.